

En el artículo de Benito B et al, «Síndrome de Brugada» (Rev Esp Cardiol. 2009;62:1297-315), publicado en el número de noviembre de 2009, se ha detectado un error en la figura 12. La indicación de

EEF en el paciente asintomático y con ECG tipo I no espontáneo aparece con una recomendación de clase IIa, cuando lo correcto es una recomendación de clase IIb.

---

Se ha detectado un error en el artículo de Zigor Madaria et al «Síndrome de *tako-tsubo*. Una presentación atípica» publicado en el número de marzo de REVISTA ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA (Rev Esp Cardiol. 2010;63:364-5). En la «Bibliografía», donde dice «6. Andión M, Molina B, Usano AI,

Crespo D. Discinesia medioventricular transitoria: síndrome de *tako-tsubo*. La saga continua. Rev Esp Cardiol. 2008;61:1220-6» debe decir «6. Almendro-Delia M, Hidalgo R. Discinesia medioventricular transitoria: síndrome de *tako-tsubo*. La saga continúa. Rev Esp Cardiol. 2008;61:1220-6».